

NÚMERO DE PROTOCOLO 5/2016

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN ITXAROPENGUNE – LUGAR DE ESPERANZA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

EMITIDO POR D. JUAN JOSÉ RIVAS SOLA, MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA, INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS CON EL NÚMERO 05010.

SE EFECTUA ESTA AUDITORIA A REQUERIMIENTO DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

PAMPLONA, 31 DE OCTUBRE DE 2016

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Órgano de Representación de la Asociación Itxaropengune-Lugar de Esperanza.

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación Itxaropengune-Lugar de Esperanza, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Representación de la Asociación en relación con las cuentas anuales

El Órgano de Representación es el órgano responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Itxaropengune-Lugar de Esperanza, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

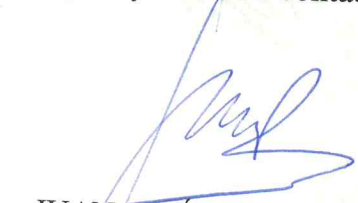
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Itxaropengune-Lugar de Esperanza a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.


JUAN JOSÉ RIVAS SOLA
Pintor Zubiri nº 2-6º A.- 31008 Pamplona
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 05010
Pamplona, 31 de octubre de 2016.



RIVAS SOLA JUAN JOSE

Año 2016 Nº 16/16/01180
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

CUENTAS ANUALES 2015

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

BALANCES ABREVIADOS EJERCICIOS 2015 Y 2014

ACTIVO

CONCEPTOS	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	152.420,56	140.202,96
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores por subvenciones pendientes de cobro	65.845,79	70.520,70
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.118,00	1.118,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	85.456,77	68.564,26
TOTAL ACTIVO (A + B)	152.420,56	140.202,96

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

CONCEPTOS	2015	2014
A) PASIVO NETO	142.178,66	135.463,83
I. Fondo social		
II. Reservas	135.463,83	92.046,96
III. Excedente ejercicio	6.714,83	43.416,87
C) PASIVO CORRIENTE	10.241,90	4.739,13
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.241,90	4.739,13
3 Acreedores varios	601,87	435,61
4 Personal	4.156,78	0,00
5 Hacienda Publica	3.177,67	2.172,37
6 Seguridad Social	2.305,58	1.581,15
V. Periodificación a corto plazo	0,00	550,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	152.420,56	140.202,96

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIOS 2015 Y 2014

CONCEPTOS	2015	2014
A) EXCENDENCIA DEL EJERCICIO		
1.Ingreso de la actividad propia	145.340,30	155.203,23
a) Cuotas de Asociados y afiliados	7.740,00	6.740,00
b) Donativos de particulares	54.950,98	66.676,71
c) Subvenciones entes públicos	81.819,32	81.786,52
d) Otros ingresos	830,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros.	-0,00	-0,00
a) Ayudas monetarias.	-0,00	-0,00
b) Ayudas no monetarias.	-0,00	-0,00
8. Gastos de personal	-93.141,52	-77.610,61
a) Sueldos y salarios.	-72.995,40	-57.752,13
b) Seguridad Social	-19.536,37	-15.146,58
c) Formación	-609,75	-4.711,90
9. Otras gastos de la actividad	-42.867,59	-31.960,27
a) Servicios exteriores	-32.668,74	-28.577,59
b) Gastos usuarias	-36,11	-392,87
c) Talleres y varios	-9.943,78	-2.989,81
d) Otros gastos	-218,96	0,00
10. Amortizaciones del inmovilizado	-2.229,24	-1.977,54
A-1)EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10)	7.101,95	43.654,81
14. Ingresos financiero	0,00	20,14
15. Gastos financieros	-387,12	-258,08
A-2)EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14-15)	-387,12	-237,94
A-3)EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1 + A-2)	0,00	0,00
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
I. RESULTADO TOTAL (A.3-19)	6.714,83	43.416,87

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

Memoria abreviada.

Ejercicio 2015

1. Actividad de la entidad.

Asociación ItxaropenGune – Lugar de Esperanza (A.I.G.L.E.) NIF G-31820426, es una entidad sin ánimo de lucro sujeta a las disposiciones legales contenidas en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, que regula el Derecho de Asociación. Su domicilio social está situado en la Avda. de Navarra, número 5, escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A, de Pamplona (31012). El ámbito territorial de desarrollo de sus actividades sociales es todo el territorio nacional de España y su duración es indefinida.

1.1. La actividad de la entidad, recogida en el artículo 2 de los Estatutos sociales, se transcribe literalmente como sigue:

- Crear espacios de humanización y dignificación para las personas en dificultad social, potenciando al máximo su desarrollo.
- Ofrecer alternativas a mujeres que viven en situación de humillación, prostitución y/o trata con fines de explotación promoviendo cauces de inclusión social desde un acompañamiento y seguimiento personal, intensivo y continuado.
- Generar ámbitos socializadores para personas que padecen trastornos mentales.
- Promover el derecho de igualdad de género, especialmente en aquellos colectivos que padecen mayor vulnerabilidad.
- Procurar a las personas un ámbito de estabilidad material y unas condiciones de vida dignas.
- Ofrecer apoyo emocional desde relaciones de implicación y vinculación que posibilite una mayor seguridad y estabilidad personal, favoreciendo procesos personales de conciencia y participación.
- Suscitar en las personas su capacidad de autonomía y autogestión.
- Fomentar redes de apoyo, interrelación y participación tanto en la misma asociación como con el entorno, con el fin de ser ciudadanos de pleno derecho.
- Suscitar, apoyar, crear ámbitos de relación y trabajo con otras entidades sociales e instituciones, a nivel nacional e internacional.
- Generar procesos de incorporación social y laboral e integración familiar.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

- Realización de iniciativas y proyectos en respuesta a necesidades reales y concretas.
- Realización de actividades relacionadas y dirigidas al voluntariado social.
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a través de la sensibilización, la educación y la concienciación de la ciudadanía.
- Potenciar la riqueza multicultural desde el respeto y el reconocimiento de la diversidad y pluralidad, tanto cultural, social y/o religiosa.
- Realizar actividades de sensibilización en el ámbito de la exclusión social, violencia de género, prostitución, trata de personas con fines de explotación y salud mental para concienciar a la sociedad sobre estas realidades.

La consecución de dichos fines se llevará a cabo, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos, mediante:

- Un seguimiento personalizado y una implicación desde la acogida, escucha y acompañamiento intensivo en vías a una intervención integral.
- Elaboración de programas específicos acordes a las necesidades que puedan surgir.
- Creación de grupos de apoyo mutuo.
- Proporcionar actividades formativas de promoción personal, social y laboral.
- Promover la participación activa en iniciativas sociales y culturales.
- Intervenir, defender y gestionar cuantos asuntos competen a la Asociación o en cualquiera otro relacionado con los fines primordiales de ésta.

Sin perjuicio de lo anteriormente descrito, la Asociación podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir o poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a la Ley o a sus Estatutos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1.- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación y en ellas están incluidas la totalidad de las operaciones económicas que han tenido lugar en el ejercicio.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

2.2. Los principios contables en los que se basan las cuentas anuales son los siguientes:

- Entidad de funcionamiento. Se entiende que la actividad de la asociación destinada a la consecución de sus fines, continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.
- Devengo. Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registran cuando ocurren, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.
- Uniformidad. El criterio de valoración que se haya adoptado, dentro de las alternativas que se permitan, se mantiene y aplica de manera uniforme, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. Si se alterasen esos supuestos podrá modificarse el criterio adoptado en su día, pero, en tal caso, tal circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cualitativa y cuantitativa que suponer la variación sobre las cuentas anuales.
- Prudencia valorativa. Se imputarán al ejercicio los ingresos obtenidos hasta la fecha de cierre y todos los gastos, incluyendo en estos aquellos que sean razonablemente potenciales. En la valoración de las transacciones se tiene en cuenta el principio del coste de adquisición o el de mercado, cuando este último sea menor.
- No compensación. No se compensarán las partidas de activo y de pasivo o las de gastos e ingresos, valorándose y reflejándose por separado los elementos integrante de las cuentas anuales.
- Importancia relativa. Se admite la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupadas con otros de similar naturaleza o función.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la fecha de cierre del ejercicio, la dirección de la Asociación estima que todas las transacciones económicas han sido recogidas en sus correspondientes partidas y que no se tiene constancia de la existencia de ninguna situación cuya cuantificación pudiese hacer prever una modificación de las cuentas anuales tal como se presentan.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 así como las del ejercicio de 2014, que también se presentan para poder compararlas, han sido formuladas de acuerdo con las normas establecidas en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre y a la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, cuya fecha de entrada en vigor es de fecha 1-1-2012.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos que se recojan en varias partidas, cada transacción queda reflejada en una única agrupación.

2.6. Cambio en criterios contables.

No se realiza ningún ajuste por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

2.7. Corrección de errores.

No se producido ninguna situación en la que se haya detectado la necesidad de corregir errores de ejercicios anteriores.

3. Excedente del ejercicio.

3.1. El excedente del ejercicio 2015 queda reflejado en el cuadro que sigue.

BASE DE REPARTO.	IMPORTE.
Excedente del ejercicio	6.714,83
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	6.714,83

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

3.2. La aplicación de resultados que se va a proponer a la Asamblea General es la que sigue:

APLICACIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
Reservas voluntarias	6.714,83
Compensar pérdidas ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	6.714,83

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

No existe inmovilizado intangible en la Asociación.

4.2. Inmovilizado material.

Se contabiliza por el precio de adquisición incluido el IVA soportado, al no ser este deducible. Se amortiza en su totalidad en el primer año de la compra, ya que las inversiones se realizan en bienes que están sujetos a un uso intensivo lo que hace que, una vez puestos en funcionamiento experimenten un deterioro casi absoluto. Al utilizar este sistema no se contempla, por no ser necesario, establecer criterios de revisiones valorativas por deterioro o revisión.

No existen contratos de arrendamientos financieros, por lo que no se han establecido criterios de contabilización.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen y por lo tanto tampoco se han establecido criterios de valoración y amortización para terrenos y construcciones, así como tampoco para la revisión de sus depreciaciones.

4.4. Bienes integrales del Patrimonio Histórico.

La asociación no posee ni detenta bienes del Patrimonio Histórico y por lo tanto no están especificadas normas valorativas ni para su adquisición, ni para su conservación y cálculo de su posible deterioro.

4.5. Permutas.

No se han dado caso alguno de permuta en el seno de la Asociación y no se prevé que sean en el futuro, por lo tanto no se han especificado normas contables relacionadas con este hecho económico.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

4.6. Instrumentos financieros.

La Asociación no tiene instrumentos financieros distintos de las cuentas corrientes en entidades financieras y por lo tanto no ha desarrollado normas para su contabilización inicial ni para su posible deterioro posterior. Su valoración se efectúa a valor razonable

4.7. Créditos y débitos para la actividad propia.

Se contabilizan por su valor nominal en el momento de la transacción económica. Siendo como son, tanto los créditos como los débitos a corto plazo, no se han establecido normas de valoración para sus variaciones por depreciación u otras.

4.8. Existencias.

La Asociación no tiene existencias ni de servicios ni de mercancías disponibles para la venta o para la fabricación. Como se ha especificado, su objeto social es la prestación de servicios a personas que están en riesgo de exclusión social y para ello utiliza el trabajo de su personal y de sus voluntarios.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No existen. Como se ha dicho el ámbito de actuación de la Asociación es el territorio de la Comunidad Foral de Navarra.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El criterio utilizado, cuando se produzcan, es el de su contabilización por el importe de la cuota a ingresar en la cuenta correspondiente de "Hacienda acreedora por conceptos fiscales". No se contempla el establecimiento de normas para registrar los impuestos diferidos ya que por el momento no está previsto que se produzcan situaciones económicas que den lugar a tales situaciones.

4.11. Ingresos y Gastos.

La norma general es que los ingresos se contabilicen en el momento en que se producen, mientras que los gastos queden reflejados en la contabilidad también cuando ocurren y además en el momento en que se tiene noticia de su probabilidad. Esto se debe llevar a cabo mediante la correspondiente dotación contable.

4.12. Provisiones y contingencias.

No están especificadas normas para provisiones y contingencias al estimar que situaciones económicas que conllevarían su contabilización, no se van a producir en un futuro inmediato.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Se contabiliza mensualmente el devengo y el pago de las nóminas correspondientes y de la seguridad social a cargo de la empresa. No existen compromisos de pagos por pensiones ni por cualquier otro concepto diferente del comentado.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados.

Se contabilizan en el momento que se tiene constancia fehaciente de su concesión, con cargo a las cuentas 430 "Clientes o deudores" o a la 4708 "Hacienda deudora por subvenciones concedidas" en función de la naturaleza jurídica del otorgante; con abono a la cuenta 740 "Subvenciones, donaciones y legados a la actividad"

4.15. Combinación de negocios.

No existen en la Asociación y por lo tanto no se han desarrollado normas de valoración.

4.16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No están contempladas, por el momento, operaciones de esta naturaleza y por lo tanto no se han desarrollado normas de contabilización de las mismas.

4.17. Negocios conjuntos.

En la Asociación el único negocio es el definido por su objeto social y para llevarlo a cabo está previsto el desarrollar negocios singulares específicos. Por lo tanto no se han desarrollado normas contables.

4.18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han desarrollado normas en éste ámbito, al no participar la Asociación en ningún grupo.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

5.1. Inmovilizado material.

Los movimientos ocurridos durante el ejercicio han sido los siguientes:

BIENES	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Mobiliario	9.005,45	189,00		9.194,45
Mobiliario PLE		349,97		349,97
Piso PAC		388,98		388,98
Mobiliario PE	586,94	758,00		1.344,94
Equipos informáticos	6.157,22	543,29		6.700,51
Proyector	299,00			299,00

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

Varios inmovilizado	1.238,57			1.238,57
TOTALES	17.287,18	2.229,24		19.516,42

AMORTIZACIONES	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Mobiliario	9.005,45	189,00		9.194,45
Mobiliario PLE		349,97		349,97
Piso PAC		388,98		388,98
Mobiliario PE	586,94	758,00		1.344,94
Equipos informáticos	6.157,22	543,29		6.700,51
Proyector	299,00			299,00
Varios inmovilizado	1.238,57			1.238,57
TOTALES	17.287,18	2.229,24		19.516,42
NETO	0,00			0,00

No existen bienes de movilizadno intangible ni de inversiones inmobiliarias.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen bienes de esa naturaleza.

5.3. Correcciones valorativas.

No existen.

5.4. Inmuebles cedidos.

No existen bienes de esta naturaleza.

5.5. Restricciones a la disposición de bienes.

No existen situaciones de esa naturaleza.

5.6. Arrendamientos financieros.

No existen en la Asociación.

5.7. Correcciones valorativas.

No se han llevado a cabo en la contabilidad de la Asociación.

5.8. Restricciones existentes sobre los bienes de inmovilizado material.

No existen restricciones sobre tales bienes.

6. Bienes del Patrimonio Histórico.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

No existen, entre los bienes de la Asociación, bienes que respondan a estas características.

7. Activos financieros.

Los activos financieros de la asociación y los movimientos habidos durante el ejercicio, se desglosan como sigue:

III.USUARIOS Y DEUDORES	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Ayunt. de Pamplona (430)	-55,00	11.069,00	11.014,00	0,00
Fundación Caja Navarra (430)	20.000,00	21.000,00	24.200,00	16.800,00
Caixa Obra Social (430)	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Usuarias saldos deudores (447)	-815,70	30.183,59	30.308,81	-940,92
TOTAL	19.129,30	67.252,59	70.522,81	15.859,08

HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA SUBVENCIONES CONCEDIDAS (4708)	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Gobierno de Navarra	49.980,84	49.986,71	49.980,84	49.986,71
Oficina Inmigración	1.410,56	0,00	1.410,56	0,00
Ministerio de Igualdad	0,00	23.257,00	23.257,00	0,00
TOTAL	51.391,40	73.243,71	74.648,40	49.986,71

Salvo la cuenta 447 se trata de subvenciones concedidas para el ejercicio actual, que se ingresarán en el siguiente año.

DEUDORES POR FIANZAS Y ANTICIPOS (565)	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Fianzas Alquiler sede social	1.118,00	0,00	0,00	1.118,00
TOTAL	1.118,00	0,00	0,00	1.118,00

EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS (57)	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Caja	613,01	29.533,33	29.944,12	202,22
Bancos c/c	67.951,25	211.155,52	193.852,22	85.254,55
TOTAL	68.564,26	240.688,85	223.796,34	85.456,77

8. Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros de la Asociación se desglosan como sigue:

OTROS ACREEDORES	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Por operaciones comerciales (410)	-435,61	37.841,10	38.007,36	-601,87

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

Remuneraciones Pendientes Pago (465)	0,00	58.502,75	62.659,53	-4.156,78
Hacienda Foral por conceptos fiscales (475)	-2.172,37	8.041,64	9.046,94	-3.177,67
Organismos Seguridad Social (476)	-1.581,15	23.545,19	24.269,62	-2.305,58
TOTAL	-4.189,13	127.930,68	133.983,45	-10.241,9

PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO (485)	INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	FINAL
Ingresos PLE	-400,00	400,00		0,00
Ingresos y gastos anticipados	-150,00	150,00		
TOTAL	-550,00	550,00		0,00

Corresponden a ingresos provenientes del uso del PLE que se destinan a gastos que tendrán lugar en los próximos ejercicios (sin saber cuál de ellos), pero que su ocurrencia es segura. Este año se ha cambiado el criterio, contabilizando el gasto y el ingreso, en su caso, en el momento de llevarse a cabo

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El saldo inicial final, así como los movimientos habidos, relativos a las entradas y salidas de flujos, tanto de la cuenta de "usuarias" como de la de "deudores de la actividad propia", quedan reflejados en el apartado 7 anterior.

10. Beneficiarios acreedores.

No existen beneficiarios acreedores.

11. Fondos propios.

Cuentas	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	92.046,96	43.416,87	0,00	135.463,83

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales la asociación se crea sin ningún patrimonio social. La cuenta de Reservas Voluntarias (113) se forma con el saldo inicial aportado por los fundadores, actualizada con las variaciones de ingresos menos gastos, producidos en cada ejercicio.

12. Situación fiscal.

12.1 Impuesto sobre beneficios.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

El régimen fiscal aplicable a la Asociación es el Régimen fiscal foral navarro general. La Asociación, para el ejercicio 2015, está obligada a presentar Declaración por el Impuesto de Sociedades, al haber tenido ingresos superiores a 100.000 euros. Sin embargo, el resultado positivo obtenido en el ejercicio al estar exento no ha generado cuota impositiva. Tampoco se han tenido en cuenta las retenciones que se le han practicado por las rentas de capital percibidas, procedentes de los intereses de las cuentas corrientes, dada su mínima cuantía. Por lo tanto, la Asociación no mantiene ningún crédito ni débito con Hacienda Foral de Navarra por el impuesto de sociedades, aunque tiene abiertos a inspección todos los periodos impositivos.

12.2 Otros tributos.

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, de las que puedan deducirse contingencias a ser tenidas en cuenta contablemente.

13. Ingresos y Gastos.

Las partidas de ingresos de la actividad propia de desglosan como sigue:

DONATIVOS Y CUOTAS SOCIOS (720)	2015	2014
Cuotas de socios y afiliados	7.740,00	6.740,00
Donativos	54.950,98	66.676,71
Subvenciones de Instituciones	81.819,32	81.786,52
TOTAL	144.510,30	155.203,23

Las partidas de gastos de desglosan como sigue:

AYUDAS MONETARIAS	2015	2014
Ayuda económica Usuaris (650.1)	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

AYUDAS NO MONETARIAS 3.B	2015	2014
Taller aprendizaje idiomas (651100)	0,00	0,00
Taller cocina usuarias (651101)	1.680,56	2.321,82
Atenciones básicas usuarias (651102)	4.941,95	342,87
Búsqueda de empleo (651104)	0,00	8,49
Taller Costura (651105)	292,21	98,45
Taller Limpieza (651106)	566,42	27,42
Taller manualidades (651107)	109,52	0,00
Otros gastos usuarias (651209)	0,00	441,23
Atenciones básicas PE (651201)	2.353,12	0,00
Otros gastos PE	100,00	0,00
TOTAL	9.943,78	3.240,28

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

APROVISIONAMIENTO	2015	2014
No existen cuentas de aprovisionamiento)	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

GASTOS DE PERSONAL	2015	2014
Sueldos y Salarios (640)	72.995,40	56.037,84
Seguridad Social (642)	19.536,37	16.860,87
Gastos de Formación (649)	609,75	
TOTAL	93.141,52	72.898,71

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2015	2014
Alquileres (621.0)	15.304,08	15.214,74
Gastos Mantenimiento y comunidad(621.1)	4.833,79	4.254,15
Servicios de Profesionales (623)	1.982,10	
Transportes (624)	3.233,26	2.262,38
Primas de seguro (625)	879,14	666,89
Publicidad (627)	167,68	96,80
Suministros (628)	5.485,05	5.290,16
Otros Servicios (629)	783,64	934,87
Impuestos municipales (630)	138,96	84,49
Gastos usuarias (650)	36,11	
Talleres (651)	9.943,78	
Gastos extraordinarios (678)	80,00	
TOTAL	42.867,57	28.804,48

14. Subvenciones.

Las recibidas de entidades públicas son las siguientes:

SUBVENCIONES	2015	2014
Ministerio de Igualdad	21.846,44	19.000,00
Políticas sociales		2.287,14
Gobierno de Navarra	49.803,88	49.054,38
Ayuntamiento de Pamplona	10.169,00	
TOTAL	81.819,32	70.341,52

15. Actividad de la Entidad.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

A pesar de que la Asociación desarrolla diferentes actividades como Piso de Emergencia y atenciones a usuarias, materializadas principalmente en cursos de formación diversos y atenciones sociales individualizadas, desde el punto de vista contable no se distingue y aplica recursos a cada uno de ellos, sino que todos son considerados como una única actividad y los recursos se aplican indistintamente a todos ellos.

16. Operaciones con partes vinculadas.

No existen operaciones con partes vinculadas.

17. Otra información.

En la Asamblea General de 1/10/2015 el nuevo Órgano de Representación quedó constituido como sigue:

D. Carlos González Vázquez, NIF 09.804.245-N: presidente.

Dña. Quirina González Ronda, NIF 15.797.864-S: Vicepresidente.

Dña. Natividad Gomis Muñoz, NIF 02.608.956-C: secretaria.

D. Julio Martínez Torres, NIF 15.704.949-C: vocal.

D. Alberto Urteaga Villanueva, NIF 33.435.751-F: vocal

Dña. Maria José Arazuri Irigaray, NIF 15.797.864-S: vocal

D. Carlos de la Portilla Navarro, NIF 15.805.761-T ; Vocal

María del Mar OsésLarreque, NIF 15.835.756-A; Vocal

17.2. Número de personas empleadas.

SEXO	NÚM.	CATEGORÍA	DIAS EFECTIVOS TRABAJADOS	CONTRATO
HOMBRE	1	COORDINADOR	365	COMPLETA
MUJER	1	EDUCADORA SOCIAL	365	COMPLETA
MUJER	1	EDUCADORA SOCIAL	266	PARCIAL
MUJER	1	TRABAJADORA SOCIAL	270	COMPLETA
MUJER	1	EDUCADORA SOCIAL	18	PARCIAL

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

El número de voluntarios, sin retribución, que ha intervenido a lo largo del ejercicio en tareas como: administración, cursos formativos (lenguaje, cocina, informática, plancha, geriatría, etc.) y otras actividades varias, ha sido de 31 personas.

17.3. Información sobre el grado de cumplimiento del Código de conducta de las inversiones financieras temporales.

No existen inversiones financieras temporales, distintas de las cuentas corrientes en entidades financieras, y por lo tanto la Asociación no tiene establecido por el momento el Código de Conducta establecido para las inversiones temporales de las asociaciones sin ánimo de lucro.

17.4 Ley de Pagos a Acreedores

La Asociación efectúa todos los pagos en el momento de la recepción de las correspondientes facturas

18. Inventario.

Es el detallado en el cuadro correspondiente al apartado 5 relativo a inversiones materiales.

Asociación ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA; AIGLE
Avenida Navarra, número 5; escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

Las presentes Cuentas del Ejercicio del año 2015, integradas por el Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria; y contenidas en 18 hojas numeradas de la 1 a la 18 ambas inclusive, han sido formuladas el día 31/03/2016 por todos los miembros del Órgano de Representación, que se relacionan a continuación, firmando debajo de sus nombres respectivos.

D. Carlos González Vázquez, NIF 09.804.245-N: presidente.

Dña. Quirina González Ronda, NIF 15.797.864-S: Vicepresidenta.

Dña. Natividad Gómis Muñoz, NIF 02.608.956-C: Secretaria.

D. Julio Martínez Torres, NIF 15.704.949-C: Vocal.

D. Alberto Urteaga Villanueva, NIF 33.435.751-F: Vocal.

Dña. María José Arazuri Irigaray, NIF 15.797.864-S: Vocal.

D. Carlos de la Portilla Navarro, NIF 15.805.761-T ; Vocal

María del Mar Osés Larrequi, NIF 15.835.756-A; Vocal